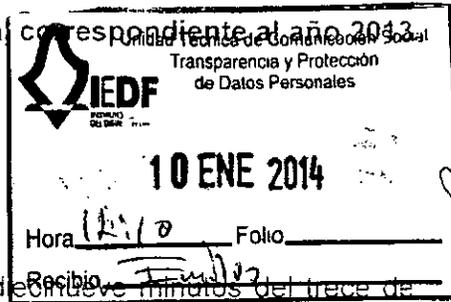




COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Décima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2013

Minuta



En México, Distrito Federal, siendo las once horas con diecinueve minutos del trece de diciembre de dos mil trece, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); y 40, fracciones I y II, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron quienes a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Mariana Calderón Aramburu	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión (Presidenta de la Comisión) de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comisión)
C. Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Martha Laura Almaraz Domínguez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Director Ejecutivo) y Secretario Técnico de la Comisión (Secretario Técnico)

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción I, 45 fracciones IV y V, y 56, del Reglamento.

Asimismo, dio cuenta que mediante diverso NA-IEDF/026/2013, de fecha 12 de diciembre de 2013, la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, Maestra Herandeny Sánchez Saucedo, solicitó a esa Secretaría Técnica dar cuenta de la imposibilidad de acudir a esta Sesión tanto de la representante propietaria como de su suplente, por virtud de actividades institucionales previamente agendadas.

Minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 13 de diciembre de 2013. 1

En consecuencia, la Presidenta de la Comisión, conforme a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento declaró el inicio de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.

A instrucción de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:



1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2013, celebrada el 20 de noviembre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión, de conformidad con lo establecido por el artículo 45, fracción XII, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.
2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en la edición 2013 del festival Premio por los derechos".
3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe final de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el VI Foro Internacional de Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación".
4. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe final de las acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2103 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014".
5. Asuntos generales.



El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma al proyecto de orden del día, formuladas por la oficina de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz

Domínguez, relativas a la corrección tipográfica del punto 4, para consignar "2013".

Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, con las observaciones indicadas, por lo que se procedió a su desahogo, en los términos siguientes:



Punto 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2013, celebrada el 20 de noviembre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión, de conformidad con lo establecido por el artículo 45, fracción XII, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CCEyEC.12ª.Ord.1.12.2013.- Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2013, celebrada el 20 de noviembre del mismo año, con las observaciones de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.



Punto 2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en la edición 2013 del festival Premio por los derechos"



El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por las oficinas de la Presidenta del Consejo General, de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, así como de la Presidenta de la Comisión.

El Director Ejecutivo realizó la presentación del documento respectivo.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce resaltó que se trata de una actividad muy importante, ya que da cuenta de una apuesta estratégica por la construcción de valores de la democracia con la niñez, tema que ha ocupado, en múltiples ocasiones, las reflexiones de esta Comisión.

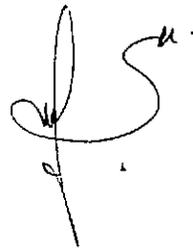
Indicó que el informe presentado es muy completo, muy bien escrito y por ello felicitó al área, indicando que se disfruta la lectura de documentos tan bien elaborado, y que así como en otras ocasiones se han hecho críticas a diversos documentos, en esta ocasión es menester hacer un reconocimiento por la calidad del informe presentado.

La Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez se sumó a lo comentado por la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce; indicó que tuvo la oportunidad de acudir al evento y lo disfrutó mucho; asimismo, resaltó el gozo mostrado por la niñez que participó en la gala en comento, por lo que destacó el empeño puesto en la organización del festival, por parte de las instituciones convocantes, y reiteró su felicitación al área por el trabajo desarrollado así como por el documento puesto a su consideración.

La Presidenta de la Comisión se sumó a las felicitaciones expresadas por las consejeras electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez; indicó que el documento transmite la importancia del trabajo desarrollado y nos obliga a reforzarlo y a darle continuidad.

Resaltó, en concordancia con lo expresado por la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, la prioridad que este Instituto debe dar a la educación cívica, y reiteró el compromiso de esta Comisión por ampliar los espacios dedicados a este fin. Y, siguiendo

lo expresado por la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, destacó la importancia del trabajo conjunto con aliados estratégicos para el logro de los fines institucionales en materia educativa y de divulgación de la cultura democrática. Finalmente, reiteró su felicitación por los cortometrajes previamente presentados, por el desarrollo del festival y por el documento presentado.



Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión tuvieron por presentado el documento de mérito:

CCEyEC.12ª.Ord.2.12.2013.- Se tiene por recibido el documento denominado "Informe de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en la edición 2013 del festival Premio por los derechos", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Presidenta del Consejo General, de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, así como de la Presidenta de la Comisión.

Punto 3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe final de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el VI Foro Internacional de Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación"

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.



El Director Ejecutivo realizó la presentación del documento respectivo.

La Presidenta de la Comisión resaltó que en esta ocasión, en que de nueva cuenta se presentaba el documento de mérito, se logró precisar de forma exhaustiva los puntos relevantes, haciendo un análisis a fondo del tema respectivo. Felicitó al área por esta versión, la cual consideró mucho mejor que la anterior.



La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce se sumó al reconocimiento expresado por la Presidenta de la Comisión.

Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión tuvieron por presentado el documento de mérito:

CCEyEC.12ª.Ord.3.12.2013.- Se tiene por recibido el documento denominado "Informe final de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el VI Foro Internacional de Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Punto 4. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe final de las acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014"

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

El Director Ejecutivo realizó la presentación del documento respectivo.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce indicó que se trataba de un documento completo, bien escrito y extenso, no obstante, carecía de elementos de reflexión crítica. Indicó que el porcentaje de participación ciudadana en las consultas relativas al presupuesto participativo tiene una tasa histórica del dos por ciento, si bien este año ésta tuvo un importante incremento por desarrollarse de forma concurrente con la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

Resaltó que el informe da cuenta del poco tiempo que se tiene para realizar la campaña de difusión respectiva, por lo que señaló que este punto amerita una reflexión crítica, indicando que es necesario dar inicio a la difusión respectiva, atendiendo la limitación de recursos y acceso a medios así como la necesidad de maximizar esfuerzos; urgió a buscar la colaboración interinstitucional, por ejemplo con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Finalmente, señaló que una visión crítica no demerita el trabajo desarrollado, sino que señala espacios de mejora continua.

La Presidenta de la Comisión indicó que en esta nueva versión del informe se da cuenta de diversas acciones y decisiones tomadas para la difusión del proceso de participación ciudadana, de las cuales el informe señala se han tomado a partir de ciertos análisis mercadológicos ahí explicados.

Manifestó su coincidencia a lo expresado por la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, señalando que es necesario reflexionar respecto de las acciones de difusión realizadas son las idóneas. Comentó que, al parecer, la ciudadanía desconoce la materia del presupuesto participativo y los comités ciudadanos, y que justo por ello es que se ha insistido en la importancia de que los documentos que se presenten a la Comisión sean exhaustivos, a fin de dar lugar a reflexiones profundas en cada tema.

Indicó que no es suficiente hacer difusión a favor del voto, si la ciudadanía no tiene información suficiente de las materias de presupuesto participativo y de comités ciudadanos, por lo que urgió a acompañar a dichas campañas de contenidos de educación cívica.

Asimismo, hizo un reconocimiento a la labor de la respectiva Comisión de Participación Ciudadana, por sus labores a favor de la capacitación de los integrantes de los comités ciudadanos, y resaltó la responsabilidad que se tiene por acompañar las tareas de educación y de participación. Instruyó entonces al Director Ejecutivo a presentar a esta Comisión un proyecto en esta materia, que pueda ser propuesto de forma conjunta a la Comisión de Participación Ciudadana.

Comentó que el documento también permite reflexionar hacia dónde vamos respecto del proceso electoral local 2014-2015, en materia de difusión, en términos de la idoneidad de resultados, respecto a los productos y estrategias implementadas en el proceso del que da cuenta el informe.

Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión tuvieron por presentado el documento de mérito:

CCEyEC.12ª.Ord.4.12.2013.- Se tiene por recibido el documento denominado "Informe final de las acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Punto 5. Asuntos generales

La Presidenta de la Comisión, consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales, indicando ella misma dos temas.

Respecto del primer tema, indicó que en reunión con los consejeros electorales, se acordó dar celeridad a los trabajos para la elaboración de una revista electrónica; precisó para ello se convocará a una reunión de trabajo con los consejeros electorales o el personal que ellos designen, para conocer sus observaciones al documento preliminar elaborado por la Dirección Ejecutiva y que sería puesto a la brevedad a su consideración, para posteriormente, ya con las observaciones de todos los consejeros, estar en condiciones de ser analizado en el seno de esta Comisión.

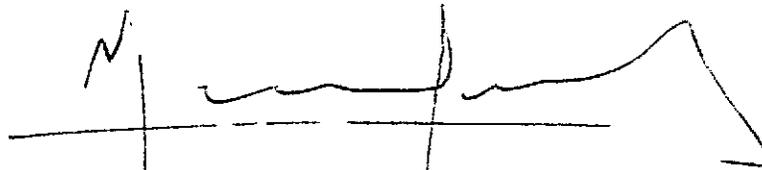
Respecto del segundo tema, como cierre de los trabajos del año 2013 de esta Comisión, agradeció el apoyo y trabajo de las Consejeras integrantes así como de las representaciones de los partidos políticos, así como al personal de la Dirección Ejecutiva,

refrendando el compromiso conjunto de los integrantes de la Comisión por las tareas del área, que consideró como pilar de la labor institucional.

Por su parte, las consejeras electorales Noemi Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez se sumaron al comentario expresado por la Presidenta de la Comisión, manifestando sus buenos deseos y parabienes a los asistentes.

El Secretario Técnico informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del día.

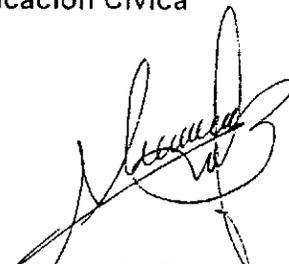
Al no haber más comentarios y siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día trece de diciembre del año en curso, se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2013.



MARIANA CALDERÓN ARAMBURU
Consejera Electoral Presidenta de la
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica



NOEMÍ LUJÁN PONCE
Consejera Electoral integrante de la
Comisión de Capacitación Electoral y
Educación Cívica



MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Capacitación Electoral y
Educación Cívica